

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14,715

Suscripción en Córdoba  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes...	2,50	"
Por trimestre.	7	"

DOMINGO 25 DE FEBRERO DE 1900

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LI

## NEUROLOGÍA

El Muy Ilustre Señor Doctor Don José de Agreda y Bartha

† 11 de febrero de 1900

Una vez más no puedo ceder a nadie la triste y amarga misión de escribir al pie de un sepulcro, reclamando oraciones fervientes, votos de admiración, lágrimas del alma, en presencia de la muerte, hermosa porque es muerte en el Señor, del humilde sacerdote, modesto sabio, varón insigne, amigo, hermano de todos, doblemente hermano mío, el señor Don JOSÉ DE AGREDA Y BARTHA, Canónigo Doctoral de la Santa Iglesia de Córdoba.

Dios en sus inescrutables designios ha querido llevarlo a vida más alta y permanente, ahora, cuando nosotros lo veíamos lleno de salud, caminando con paso firme hacia la plenitud de la existencia temporal, vigoroso en el trabajo, incansable en el desempeño de sus múltiples oficios, resuelto para servir a todo el mundo; afanándose por el mayor esplendor de la fé; desviándose por el acrecentamiento de la piedad y de la devoción; siempre noble, generoso, caritativo con el prójimo. Ahora, cuando parecían más útiles sus esfuerzos, más provechosas sus influencias legítimas, ha terminado su destino sobre la tierra. Confiamos en que Dios misericordioso lo habrá acogido en su seno, y estará ya gozando de felicidad y ventura en la patria eterna; más para nosotros, sus amigos, esa pérdida imprevista y subitánea es una desgracia verdadera é irreparable que arranca ayes lastimeros, vistiendo de luto el corazón y llevando temores y sobresaltos, a la par que pena y sentimiento, a los espíritus más fuertes.

Tanto valía por sus virtudes y méritos, tan simpático era a sus conocidos y admiradores el señor Doctoral de Córdoba!

Para las personas que no le trataron de cerca, y serán muy contadas en la ciudad y en la diócesis, y con el fin de que, estudiándolo en sus datos biográficos, comiencen a conocerlo y no lo olviden en cotidianas oraciones, escribimos este modesto artículo consagrado a su buena memoria.

En la villa de Coin, provincia de Málaga, a tres de diciembre de 1845, vino a este mundo Don José de Agreda y Bartha; siendo sus padres legítimos Don José de Agreda y Mairena, propietario, y Doña Andrea Bartha y Arana, los cuales, así como los abuelos paternos y maternos, eran nacidos en aquella población. Fue bautizado en la iglesia parroquial de San Juan; teniendo por padrinos a sus tíos Don Anselmo y Doña Francisca Bartha.

Españoles rancios y notadamente católicos sus padres, y sus maestros celosos, prudentes y con santo temor de Dios, fué sólida la educación y pura la instrucción recibida, y una y otra suficientes para poder presentarse, cuando todavía era un niño, en el Seminario Conciliar de Málaga, enseñado completamente en los ramos diversos del saber que comprenden los grados elemental y superior de las escuelas primarias, y en los rudimentos de latinidad, incorporando el año primero de la enseñanza segunda: por lo cual, y sin embargo de no haber cumplido los doce años de edad exigidos por disposiciones conciliares, se le expidió por el Excelentísimo Señor Cascallana título de colegial interno, a 15 de octubre de 1857. Desde esa fecha hasta el curso académico de 1869 a 1870 aprobó con nota de *Meritissimus* (Sobresaliente) todas las asignaturas de Humanidades, Filosofía, Sagrada Teología y Derecho Canónico.

Durante su larga permanencia en el Seminario observó siempre una conducta intachable; tomó parte en muchos actos literarios, sosteniendo conclusiones públicas, algunas de ellas con puntos de veinticuatro horas, mereciendo los plácemes y aprobación del Claustro de Profesores; predicó en la Capilla del establecimiento, con general aplauso, cuantas veces fué señalado en turno, y constantemente se distinguió por su aplicación y aprovechamiento, granjeándose la más alta estimación de sus superiores y de sus compañeros.

Término honoroso de su brillante ca-

rrera literaria fueron los grados académicos, cuya investidura le fué conferida en todos con la honrosa calificación de *Nemine discrepante*. Su propio Seminario lo hizo Bachiller en Sagrada Teología (1866) y en Derecho Canónico (1876), y el Central de Granada lo graduó de Licenciado en aquella primera facultad y de Licenciado y Doctor en Cánones el mes de septiembre de 1877.

En aquel mismo Colegio de San Sebastián, y conforme crecía en edad y saber, fué ejerciendo cargos diversos, esto es: los de maestro de ceremonias, presidente de menores, inspector del internado, sustituto de cátedras, regente de la de Retórica y Poética, y después lo fué también de Historia Universal y Particular de España. En el desempeño de aquellos oficios pudo apreciarse una gran prudencia, loable celo y actividad asombrosa: calidades que le adornaaron toda su vida en cualquiera obra de su ministerio, que le fuese encomendada.

Acabada la carrera, ascendió a ser Catedrático numerario, y más tarde recibió el nombramiento de Secretario de Estudios en el mismo centro docente. Perteneció a aquel ilustre claustro de profesores desde 1874 a 1880, siempre correspondiendo con fidelidad a los propósitos de su Prelado y aprovechamiento de los alumnos.

Era por aquel entonces el Dr. Agreda y Bartha cura propio de la parroquia de San Miguel de la ciudad de Antequera, como resultado de las brillantes oposiciones que hizo en febrero de 1877, y para residir en su feligresía fué baja en el profesorado; pero el Reverendo Obispo señor Gómez Salazar le manifestó de oficio que "estaba altamente satisfecho de los buenos y especiales servicios que había prestado a la enseñanza, lamentando profundamente la incompatibilidad entre ambos importantes ministerios". Ese cargo pastoral no era, sin embargo, su vocación más decidida: poco menos de dos meses permaneció el joven párroco al frente de su iglesia.

En el mismo año en que se verificó el concurso a curatos vacantes, tomó parte, sin tener la edad canónica, en las oposiciones a la Penitenciaría en la Catedral de Málaga, practicando los actos con el mayor acierto y lucimiento, y con aplauso general del numeroso é ilustrado concurso que acudió a los ejercicios: éstos le fueron aprobados por unanimidad, siendo honrado con un voto en la elección. A la canonjía lectoral de la misma Iglesia optó en 1880, con igual brillante resultado, obteniendo cuatro votos. Presentóse poco después en Córdoba como opositor a la Doctoral, y en esta prebenda fué provisto el 10 de diciembre del mismo año, tomando posesión el 14 y disfrutándola hasta su fallecimiento, ó sea, 19 años y dos meses.

Con tal motivo pasó el Sr. Agreda a esta diócesis desde la suya de origen; continuando aquí sus buenos oficios en las mismas excelentes condiciones, que con tanta justicia habían celebrado ya sus paisanos. Es digna de ser notada la circunstancia de haber sido el señor Agreda promovido al Sacerdocio por el Excmo. Sr. Alburquerque, en Córdoba, a 18 de diciembre de 1869.

El Excmo. Cabildo Catedral, en anuales elecciones para cargos capitulares, supo aprovechar sus aptitudes varias y le nombró siete veces Secretario de la Corporación; otras seis, Diputado de Hacienda y Obras Pías; diez veces, Diputado de Sagradas Ceremonias; en tres ocasiones Contador, y un año Diputado para el Santuario y Hermandad de Nuestra Señora de Linares; sin otras comisiones extraordinarias que sería difícil enumerar.

Los Rmos. Prelados de la diócesis confiaron a su instrucción y virtud interesantes empleos y difíciles delegaciones.

En 12 de agosto de 1883 se le dió nombramiento de Catedrático de Derecho Canónico, en el Seminario de San Pelagio, cargo que desempeñaba todavía; y además, desde diciembre último, era profesor de Lugares Teológicos y Fundamentos de Religión. También era desde 27 de abril de 1888, por designación del Sr. Obispo y con el carácter de Delegado suyo, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º del Decreto-Ley de 19 de enero de 1875, Vocal de la Junta provincial de Instruc-

ción pública. De 1885 a 1889 fué asimismo Vocal de la Junta provincial de Beneficencia.

A 7 de enero de 1887 fué nombrado por el Obispo Vocal de la Junta diocesana para preparar la celebración del quincuagésimo aniversario de la primera Misa de León XIII. Por los trabajos importantes hechos en favor del memorable Jubileo, fué condecorado por Su Santidad, en 1889, con la Cruz especialísima *Pro Ecclesia et Pontifice*.

Examinador provincial en todos los trienios, ha formado parte del tribunal calificador en el Concurso general de 1886, y en los dos últimos especiales. Por designación del Prelado fué miembro de las Juntas diocesanas preparatorias de los Congresos Católicos de Zaragoza (1890) y de Tarragona (1894). Fué nombrado Delegador de Matrimonios a 1.º de junio de 1894, Fiscal Eclesiástico a 2 de septiembre de 1895, y Pro-Vicario en la última Sede Vacante.

No menos lo ha distinguido las autoridades y superiores de fuera de la diócesis. Así, lo hemos visto de Subdelegado Castellano, en 1882, ejerciendo ese cargo con autorización previa y especial del Cabildo; y más tarde en las oposiciones para la provisión de la canonjía vacante por muerte de nuestro hermano Sr. Gómez Salazar; de individuo de la Junta de obispos de la Santa Iglesia Catedral desde 1887. Era Capellán de Honor honorario y Predicador Supernumerario de S. M., desde 15 de abril de 1884. Tuvo, en fin, licencias indefinidas en la diócesis y título de Examinador Sínodal en once obispados.

Aparte de sus méritos y servicios eclesiásticos, nuestro inolvidable Doctoral nunca rehuyó cualquier trabajo activo que pudiera contribuir al bien general ó al partido de Córdoba ó su provincia.

Individuo de la Comisión especial que pasó a Madrid para resolver las dificultades con que luchaba la "Universidad Católica asistida de Córdoba", por tal manera sobresalió en eficaces gestiones, que el Claustro general acordó darle público testimonio de su reconocimiento, por oficio que firmó a dos de diciembre de 1885 el Rector Dr. don Angel de Torres. Designado por el Gobernador civil, en 1887, para Vocal de la comisión preparatoria en la provincia de lo concerniente a la Exposición Histórico-Americana, en conmemoración del IV Centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo por Colón, con tanta energía en él se en vencer obstáculos, que algún delegado venido de Madrid llegó a tener por de fácil realización hasta los mismos imposibles. Entonces fué llevado a formar parte de la Junta para promover en la ciudad un Certamen literario-científico, y luego pasó de jurado al tribunal calificador de las composiciones poéticas presentadas.

A 21 de abril de 1892 recibió el título de Sócio de mérito del "Liceo Literario, Científico y Artístico de Córdoba", y también ejerció de jurado en la Sección de Ciencias para el Certamen de ese mismo año.

Estreando la autoridad civil dábale comisión de proponer la forma en que debía cumplirse la Real orden de dos de septiembre de 1890, referente a la organización de la enseñanza en las escuelas de la Casa Socorro-Hospicio; y en la actualidad se ocupaba en la ponencia para el estudio de un gravísimo incidente relacionado con escuelas públicas, que no puede resolverse racionalmente sino con sujeción al apartado primero del artículo 11 de la Ley fundamental del Estado. ¡Por tal modo merecía general consideración el ilustrado y prudente consejo del Doctoral señor Agreda! En premio de su instrucción y laboriosidad fué elegido Arcede de Roma, a cuatro de marzo de 1892, con el nombre de *Ereno Palladio*.

Del interés demostrado a favor de las mejoras de las instituciones de beneficencia ó enseñanza, domiciliadas en los pueblos, mucho podrían decir Aguilar de la Frontera, Dos Torres, Paente Genil, Marbella, Manilla y otros, en que hoy numerosos amigos lloran la pérdida de su valiosa protección.

Su devoción especial y particulares aficiones al culto y veneración de los

grandes Misterios y de las Imágenes más célebres en el país se testimonia por las patentes ó cartas de hermandad, que acreditan haber sido cofrade de las Congregaciones de la Inmaculada Concepción y San Luis Gonzaga, y de Luz y Vela al Santísimo Sacramento, en Málaga; de Nuestra Señora de la Concepción de Linares, de Siervos de María Santísima de los Dolores, de Jesús Nazareno y San Bartolomé, de la que también era capellán, de San Rafael Arcángel, y de la Sacramental del Sagrario en Córdoba; y era Director Central del Apostolado de la Oración, en esta diócesis, por decreto del Prelado, fecha cinco de diciembre de 1886.

Mas el objeto de sus mayores desvelos, meta de sus aspiraciones más entusiastas, labor constante de toda la vida, locura de su amor incansable y único afán en que tomaban fuerzas todas sus energías; su pensamiento favorito, la ocupación de su alma en todas las horas, en todos los instantes, sin desfallecimientos, sin paréntesis, ha sido, hasta en el mismo acto de morir, la propaganda a favor del culto debido a San José, el esposo castísimo de la siempre Virgen María, Madre de Dios.

Fruto de su ardiente celo en fomentar la devoción del Santo Patriarca es la Asociación *Josefina*, de que fué fundador y director en Córdoba. Establecióse canónicamente a 6 de diciembre de 1881 con veintisiete asociados, y se celebró la inauguración pública, el día 19 del mismo mes y año, con solemnísimas fiestas en la iglesia de Jesús Crucificado; asistiendo el Excmo. Sr. Obispo P. Zeferino González, cantando la Misa el malogrado Fundador, y teniendo la honra de ocupar la sagrada cátedra el que ahora emborrona estas líneas. Desde aquella fecha, en todos los años ha solemnizado fervorosamente los *Siete Domingos* consagrados a San José, y todos los meses el ejercicio hermoso del día 19, en que se conmemora su santo Patrocinio.

Esta Asociación, siempre floreciente a impulsos del movimiento que la imprimía con entusiasmo el señor Agreda y Bartha, alcanza hoy, según nota autógrafa encontrada entre sus apuntes, al asombroso número (tratándose solamente de nuestra ciudad) de 1981 congregantes. A nombre de ella, dirigióse el Doctoral respetuosamente, en marzo de 1886 y agosto de 1889 a S. S. el Papa León XIII, presentando el filial testimonio de adhesión y afecto; siendo contestado con la Bendición Apostólica é Indulgencia plenaria para todos.

Por acuerdo de 31 de marzo de 1889, y a propuesta suya, instituyóse dentro de la Asociación una obra moralizadora y benéfica con objeto de atraer al matrimonio a personas amancebadas públicamente y facilitar las legitimaciones de los hijos; y puesta en práctica la idea, produjo excelentes resultados.

El Fundador y jefe de la Asociación Josefina ha muerto dos horas después de terminarse la fiesta del primer Domingo dedicado a San José bendito, y precisamente cuando se hacía referir los detalles del acto religioso, que con gran pena no había podido presenciar. ¡Cuánto le habrá aprovechado tan grande amor al patriarca San José!

¡Bienaventurados los que mueren en el Señor! La tristeza, la amargura y el quebranto para nosotros, los que conocíamos y habíamos amado al difunto señor Doctoral.

Compañero mío en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, en las Escuelas gratuitas de la Inmaculada Concepción para niños y niñas pobres, en el insigne Colegio de Santa Victoria, yo solamente puedo apreciar lo que contribuyeron sus iniciativas, sus advertencias y su cooperación para el estado de desarrollo que alcanzan hoy esas benéficas instituciones.

Por eso, cuando el miércoles último ofrecía el Santo Sacrificio en sufragio por el eterno descanso de su alma, en la Iglesia de Santa Victoria, y entonces *Libera me, Domine...* rodeado del Colegio en pleno, de los profesores de nuestras Escuelas con una sección de niños y niñas de cada una, de los empleados del Monte de Piedad, francos de servicio, y de los que fueron sus íntimos amigos, *lloré...* por la triste soledad en que quedábamos con su muerte. También *lloré...* porque yo, de buena voluntad, le hubiera tributado, al menos, los ho-

nosores fúnebres que, en el año 1872, seis amigos, con aplauso de la ciudad entera, consagramos a la memoria de *Aparisi y Guijarro*, por ser lo más solemne y serio, que aquí se recuerda: esto y más merecía el SR. DR. D. JOSÉ DE AGREDA Y BARTHA a sus amigos, de sus hermanos.

¡Dáale, Señor, el descanso eterno; y alumbrela la luz perpétua!

MANUEL GONZÁLEZ FRANCÉS,  
Canónigo Magistral.

24 Febrero 1900.

## ESPERANZA

Si los dorados rayos del sol bañaran siempre la hermosa región del firmamento y las plomizas nubes no empañaran el color azulado de los cielos; si las negras sombras no hicieran desaparecer los encantos de las cosas creadas y la terrible mano del tiempo no desprendiera una por una todas las hojas del árbol de nuestras ilusiones, más dichosos nos habíamos de considerar, y sobre todo, seríamos bienaventurados al no ser víctimas de la inexorable muerte.

El camino de la vida está erizado de espinas, y las únicas flores que hallamos, si bien nos embriagan con sus perfumes, en cambio ensangrientan nuestras manos al tocarlas y la razón es que hemos venido al mundo para luchar, y solo puede obtener el premio de la paz quien llegue con el sacrificio a la meta de la virtud.

Si los elementos nos persiguen, el clima nos perjudica y las enfermedades nos matan; si la ambición nos esclaviza, el amor a veces nos envenena y la amistad nos ofrece el acbar del desengaño, nada de extraño tiene que el dolor se oculte lo mismo bajo la púrpura del rey, que bajo el tosco vestido del pastor, pues en el dolor se halla el verdadero secreto de la vida.

¡Qué necia solicitud la de los hombres que quieren vivir aprisionados con las doradas cadenas de los honores, y beben el cruel veneno por gustar los fugaces placeres de la orgía!

Ni las suntuosas moradas donde habitan los poderosos; ni los hermosos acorazados, con los que una nación manifiesta su poderío; ni las ricas producciones transformadas por la industria, que enriquecen el comercio de una región cualquiera; ni los gloriosos laureles que ciñen las sienes del vencedor; ni la cumbre del poder que es el ideal de nuestro orgullo, pueden hacer tranquilo nuestro sueño, porque a un deseo sucede otro deseo, a los placeres siguen las lágrimas y la inquietud viene a turbar nuestros más licitos recreos.

Si tan inconstante es nuestra suerte, ¿será tan cruel nuestra existencia que nos condene siempre al sufrimiento?

Sería terrible el pensar así, pues ofenderíamos a Dios y rebajaríamos nuestra propia dignidad, haciéndonos de peor condición que los seres irracionales.

No es tan desgraciada nuestra situación ni tan cruel nuestro destino, pues de serlo así se destruiría la noción que tenemos de la bondad misma.

Un ángel hermoso nos acompaña y sigue nuestros pasos, que derrama el consuelo en nuestro abatido espíritu, aliviando nuestra amargura y haciendo que se aminoren en el mundo la miseria y el dolor.

El que es víctima de la calumnia y con las súplicas encuentra el desamparo; el que recibe la ingratitud después de hacer el beneficio; el que bebe el amargo cáliz de los placeres y siente en su pecho el acerado puñal del desengaño; todos los desgraciados pueden remediar sus males con solo buscar a ese ángel bendito, que recoge todas las lágrimas de la humanidad.

Si Dios no hubiera dado ese fiel compañero del dolor, no tendríamos estímulo alguno para el bien, y al no hallar un poderoso dique en la resbaladiza pendiente de los vicios jamás borraríamos nuestras faltas por medio del arrepentimiento.

Cuando contemplo al marino luchar con las embravecidas olas, que amenazan destruir su vida antes de llegar al suspirado puerto; cuando medito en el huérfano abandonado en el arroyo, porque un corazón de hiena no quiso prodigarle los cuidados maternales; cuando extiendo mi vista por el mundo y



veo tanto dolor, tanta amargura, tanto sufrimiento, que se multiplican más que los granos de arena que se hallan junto a la orilla de los mares; cuando reflexiono en la vanidad de las cosas de la tierra y veo eclipsada la gloria, destruido el poder, marchita la juventud, obscurcido el talento y convertido en polvo el hombre al rudo golpe de la repulsiva muerte... me acuerdo de ese ángel del cielo, único amparo de la sociedad.

¿Adivináis, acaso, quién es ese espíritu divino? Es, el ángel de la Esperanza.

Cuando mueren mis amigos, mis parientes ó aquellas personas á quienes debo beneficios, al rogar á Dios por sus almas, no puedo por menos de exclamar:

Dichosos si soportaron los sacrificios que impone la virtud, porque infaliblemente habrán subido al cielo estrechados por los amantes brazos del ángel de la Esperanza.

LCDO. JUAN CUEVAS ROMERO,  
Capellán del Hospital Militar.

## NAPOLEÓN I, DIRECTOR DE ESCENA

Leyendo en la *Enciclopedia* esta anécdota, no he podido menos de pensar en lo necesario que hubiera sido un Napoleón en Madrid para poner de acuerdo á nuestros cómicos.

En cuanto alguno de ellos desputa un poco y se eleva dos deditos sobre sus cejas, ya quiere formar compañía aparte, aspirando á ser el primero, el director, el único, aunque los demás sean una vil morralla de comicistas.

Así sucede que es tan imposible formar en Madrid un cuadro artístico completo, como que lluevan jamones; y cuando por excepción, dos primeros espadas se han venido á trabajar juntos, la empresa tuvo siempre buen cuidado de cruzar en el cartel los nombres, para que ninguno se picara por figurar en segundo término.

Aún recuerdo aquellas aspas famosas de mejores tiempos, en las que figuraban enlazados los nombres de Rafael Calvo y Antonio Vico.

Pues bien: Napoleón, como hombre de muchísimas agallas, y que se había acostumbrado muy pronto á mandar á lo Emperador, halló ocasión de remediar en un periquete deficiencias de personal artístico, tales como las que lamentamos perpetuamente ahora.

les. Dificilmente podríais haber hecho un reparto más desatinado, habiendo en París excelentes artistas.

Me permitirá V. M. manifestarle que no es tarea fácil ponerlos de acuerdo... Ha sido imposible hacer la distribución de papeles en otra forma: el uno por que le parece inferior á su categoría, el otro porque no es de su cuerda, el de más allá porque no quiere trabajar con determinados compañeros, y no falta quien alega que...

—¡Basta!—gritó el Emperador, cuya cólera había llegado al colmo; y añadió, señalando una mesita donde había recado de escribir:—Sentáos ahí é id apuntando lo que os diote. Yo mismo haré la distribución de papeles.

Y fué dictando (pero como un verdadero dictador):

Don Diego, Monvel; el *Cid*, Talma; el *Conde de Gormaz*, Saint-Prix; el *rey*, Lafón; *Don Sancho*, Damas; *Jimena*, mademoiselle Duchesnois.

Terminado el apunte dijo Napoleón á Remusat en un tono que no admitía réplica:

—Advertid á esos señores que mañana á las siete en punto de la noche, estaré en mi palco para verles representar *El Cid*. Podéis retiraros.

Probablemente no dormían aquella noche los citados artistas, y es también de presumir que, si comieron al día siguiente, sería aprovechando los *mutis* en el ensayo, y que más que las viandas devorarían los respectivos papeles hasta tenerlos bien digeridos.

Ello es que la voluntad del Emperador quedó cumplida al pie de la letra; el teatro estaba de bote en bote, y el *ogro de Corcega*, que fué exacto en acudir á la hora señalada, se dignó demostrar su satisfacción en repetidas ocasiones.

Las crónicas teatrales del primer Imperio señalan aquella representación del *Cid* como una de las más irreprochables en la Comedia Francesa. El propio Corneille no hubiera soñado un conjunto mejor.

¡Tales cómicos la hicieron!

RAMIRO BLANCO.



## MENDIZABAL

25 de Febrero.

El tan odiado como generoso y sabio patriota don Juan Alvarez Mendizabal, nació en Cádiz el 25 de Febrero de 1790 y comenzó á servir á su patria en la guerra de la Independencia y á la Libertad en la conspiración que tuvo por consecuencia el alzamiento de Cabezas de San Juan y en la arriesgada expedición realizada entonces por el general Riego.

Hallóse en Cádiz cuando el bloqueo de 1823 y á sus iniciativas se debió que la situación de los bloqueados fuera menos precaria, pues él arbitro recursos y buscó viveres que permitieron continuar la resistencia.

Al restablecerse el poder absoluto, emigró á Inglaterra donde logró hacer una regular fortuna, dedicado á negocios comerciales, la cual puso desinteresadamente á disposición del general Espoz y Mina para restablecer en España el régimen constitucional.

Muerto Fernando VII, regresó Mendizabal á España, y en 1835, después de haberse acreditado como buen financiero, gestionando empréstitos, fué llamado por el conde de Toreno para que se encargara de la cartera de Hacienda, y como era preciso salvarla de la bancarrota á que estaba abocada, Mendizabal concibió atrevidísimas reformas, á las cuales como no podía ser por menos, hicieron cruenta guerra las oposiciones y él abandonó el ministerio; más como los intereses de la patria, exigían la presencia de un hombre como él en la gobernación del Estado, al año siguiente formó parte del gabinete presidido por don José María Calatrava y planteó con felicidad las salvadoras reformas que han immortalizado su nombre y que le hicieron objeto de apasionados rencores.

En 1837 y en 1843 volvió á ser ministro, y continuó dictando medidas, cuyas consecuencias fueron salvar á la Hacienda española de la triste situación en que se hallaba, y evitar el desastre á que pudo dar lugar la guerra civil.

En el mes de Noviembre de 1853, después de haber vivido pobremente algunos años, casi de la caridad de sus amigos, porque por buscar la salvación de la Hacienda de su patria había perdido la suya, el honradísimo é inolvidable patriota don Juan Alvarez Men-

dizabal, bajó al sepulcro y España quedó huérfana de un estadista modelo, que desgraciadamente, no ha tenido sucesores dignos de él.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## MAS REPATRIADOS

### El "Isla de Panay,"

Barcelona 22.

A las cinco de la tarde señaló el vigía de Montjuich la llegada del transatlántico *Isla de Panay*.

Inmediatamente salió á su encuentro la lancha de Sanidad y se le dió entrada.

Produjose indescriptible confusión en el numeroso público que esperaba la llegada del barco.

Este ha hecho una travesía feliz, y conduce 980 soldados, 150 empleados y unos 40 enfermos.

Fueron trasladados al hospital Militar, seis en el coche de "La Cruz Roja," y en el de Sanidad Militar los restantes. Ninguno necesitó ir en camilla.

En la tienda de "La Cruz Roja," se proporcionó caldo á los enfermos.

No ha ocurrido ninguna defunción durante la travesía.

Acudieron á bordo del *Isla de Panay* el gobernador militar señor García Navarro, y otros jefes de la guarnición.

Los repatriados militares se alojan en el depósito de Ultramar, situado en los cuarteles de la calle de Sicilia.

En la hospedería de "La Cruz Roja," se alojan: la maestra que fué de Pamanga, doña Carrá Barranco, y su hija, que se dirigen á Vinaroz (Castellón de la Plana); don Felipe García Martínez, empleado civil, que se dirige á Jerez de la Frontera. Los tres estuvieron prisioneros de los tagalos. El último viene enfermo, epiléptico. Llegaron á la hospedería á las siete y media de la noche.

Espérase á bastantes más, que no pudieron ser recogidos por los socios de "La Cruz Roja," causa de la aglomeración de gente que había á bordo del barco.

El gobernador civil estuvo presenciando el desembarco en la tienda de "La Cruz Roja."

Entre los repatriados llegados hoy figura el teniente coronel señor Vara de Rey, hermano del héroe de Cuba, que fué recibido por el gobernador civil, á quien le abrazó en brazos de parentesco.

La próxima noche se limita á dar cuenta de la vida del barco, sin detalles.

Los individuos de "La Cruz Roja," tuvieron que ser protegidos por las autoridades militares para abrirse paso, á fin de entrar en el barco á cumplir con su misión.

A pesar de la confusión que hubo durante el desembarco, no se sabe que haya ocurrido ningún accidente desagradable.

## TIERRA ANDALUZA

El popular *organo* *Heraldo de Madrid*, recibido ayer, publica las siguientes líneas que con satisfacción reproducimos por traer de un joven cordobés querido amigo nuestro:

"El conocido escritor don Julio Pellicer ha puesto á la venta recientemente su hermoso libro titulado *Tierra andaluza*."

Miguel Eduardo Pardo dice desde París acerca de este libro lo siguiente, que es un cumplido elogio de Pellicer:

"Joven, andaluz, poeta, con un alma abierta á toda sensación artística, con una imaginación febril, risueña, infatigable; adorador del ritmo, creyente sincero del poderío de la forma, apasionado, nervioso, colorista, en fin, eso es Julio Pellicer, autor de *Pinceladas*, autor del libro nuevo: *Tierra andaluza*."

Es un libro con color de cosas vistas, con sabor de cosa nueva; un libro muy bello y muy sincero, porque el autor siente lo que ve y dice lo que siente en frases espontáneas, tumultuosas, un tanto desenfadadas; pero siempre sonoras, llenas de imágenes, llenas de luz.

Se queda uno á vuelta de la última página con anhelo de más lectura, y se quedan allá, en el fondo de la imaginación, ya acalorada, algo así como persistentes voluptuosas curvas de mujeres, ojos muy negros y muy grandes, bocas rojas, provocativas, húmedas; y luego, en el oído, todavía se siente como lejano rumor, rumor de fiesta, rumor de muchedumbre, rumor de guitarras que se quejan, rumor de coplas que agonizan, rumor de suelas de zapatos que en el baile parecen cantar y pasear la alegría de la tierra, de la tierra andaluza que describe Pellicer.

Por eso digo que es un poema en prosa muy bello y muy sincero."

## INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Por el Jurado respectivo han sido nombrados Presidente y Secretario del Tribunal de reválida para maestros de primera enseñanza elemental, D. Gregorio Herrainz de Heras y D. Juan Pulgar y Alonso, Director y profesor, respectivamente, de la Normal de maestros de Córdoba.

El Jurado de la de maestras ha designado para los mismos cargos á don Ruperto Cuadrado, Canónigo Penitenciario de esta Santa Iglesia Catedral, y doña Rosario del Riego y del Pozo, Regente de la práctica graduada de la mencionada Escuela.

En la Secretaría de la Escuela Normal superior de maestros de esta provincia se ha recibido el título elemental de don Antonio Rodríguez Fernández.

A virtud de la reclamación presentada ante el Rectorado de Sevilla por el maestro de Robledillo de Trujillo (Cáceres), don Francisco Sánchez Eledesma, ha sido excluido del curso de traslado y de ascenso recientemente anunciado en este distrito, el maestro de la Escuela de niños de Carcabuey don Rafael de Castilla Moreno, por no contar dos años de servicio en la plaza que desempeña.

Han solicitado escuelas del concurso único de este distrito universitario, doña María del Carmen Jiménez y Calderón, maestra de Palenciana, doña María Valvanera Aguado, de Posadilla, doña Petra Gómez Vacas, auxiliar de Priego y doña Asunción Zamora y Rendón, maestra del Cerrillo (Rute).

## CARNAVALINAS

Lo bien que se conoce Doña Casta la ingeniosa y apuesta, no cabe ponderarlo; pues le basta con disfrazarse de mujer honesta.

Arruga Inglaterra el ceño

y rayos doqueler fulmina, proclamando la doctrina del grande contra el pequeño.

"Ninguno se le desmande..."

—balbucea el Continente.—

¡Cuidado, que es muy valiente,

que es muy rica, que es muy grandel....

Mas la Albiñ, con el deseo

de imponer su genio bravo,

dió por fin un gallipavo

en el concierto europeo.

Y, con sátira feroz,

Europa dice entre dientes

que esos son inconvenientes

de subir mucho la voz.

Restamos ver, por final

de este sainete famoso,

al Leopardo haciendo el oso

en honor al Carnaval.

A través de esa máscara presento

de tu hermosa el dulce arrobamiento.

Mas no ya la ilusión del alma mía

ni el supremo placer de mis placeres,

cundo así, con tan fervida alegría,

me dices que me quieres.

Procedente de Alemania,

á nuestro suelo ha llegado

un doctor, que se propone

hacernos á todos sabios.

¿Será verdad?—¡Abra escuela

el filósofo germano!

¡Ábrala pronto, en buen hora,

si le inspira fin tan alto!

Ya que pedimos, á un tiempo,

honor, ciudades y barcos,

tal vez nos brinde la ciencia...

el medio de consolarnos.

Pero, ¿quién será el insignie

bienhechor que tal milagro

ha de operar en los nietos

del pobre Ingenioso Hidalgo?

¡Mal haya el pícaro Momo,

si es que en sus planes ha entrado

disfrazar á *Don Quijote*

con los desechos de *Fausto*!

Al ver á las adúlteras, radiantes

de gozo y empedradas de brillantes,

pienso que, en las misérrimas pasiones,

cambiamos de opiniones

y de común sentido,

como cambia la moda de vestido.

¿Quién entiende el humano devaneo?

¿Quién con la loca humanidad porfia?...

¡Lo que ayer terminaba en apedreo,

hoy viene á terminar en pedrería!

V. TOSCANO QUESADA.

23 de Febrero de 1900.

## Gacetillas

—**Obra importante.**—Ha sido ya en definitiva adjudicado por el Ayuntamiento á favor de don Francisco Tortosa Rosique, el servicio de canalización y distribución de las aguas de la Torrecilla por el interior de esta localidad, cuya subasta tuvo efecto el día diez del que rije. Muy pronto deberán comenzarse los acopios para la ejecución de esa importante obra. La canalización comprende dos ramales, uno que desde el repartidor de la plazuela de Osario se dirige por las calles de

Domingo Muñoz, Cardenal Toledo, Capuchinas, Alfonso XIII, Salvador, Ayuntamiento, Espartería, Plaza Mayor, Odreros, Cañas, Armas y Potro; y partiendo el segundo del Campo de la Merced se dirige por la puerta del Rincón, Isabel Losa, Santa Isabel y Santa Marina. Merece plácemes la comisión de Fomento por la actividad que ha demostrado para realizar esta mejora de grandísima importancia, pues con ella se evitarán las filtraciones de dichas aguas, hoy muy frecuentes y otras deficiencias que perjudican en alto grado al vecindario.

—**El Carnaval.**—Las fiestas de Momo, si las juzgamos por sus preparativos, resultarán este año muy animadas en Córdoba. Como de costumbre los tres días de Carnaval habrá música en el paseo de la Victoria, por la tarde, y bailes en el Teatro Circo. En el Gran Teatro y en el café del Gran Capitán los bailes serán de madrugada y el Circolo de la Amistad los celebrará esta noche, el martes y el domingo próximo. Entre otras comparsas recorrerán nuestras calles las tituladas *La Raspa*, *Las Cámaras de Comercio*, dos de *Jitanos* y *La Unión Juvenil* y *El Centro Filarmónico*, de Fernán-Núñez, que debe llegar hoy. Las confiterías y papelerías han hecho una gran venta de serpentinas, confettis, almendras y demás objetos análogos.

—**Defunción.**—Ayer falleció en esta capital la apreciable señora doña Carmen Alvarez y Gonzalez, madre política de nuestro estimado amigo el procurador del Colegio de Córdoba don Fernando Castejón y León. Los funerales en sufragio por el alma de la difunta se verificarán hoy á las tres de la tarde en la parroquia de San Francisco y San Eugenio. Enviamos á la desconsolada familia nuestro sentido pésame.

—**Boletín Eclesiástico.**—

El correspondiente al día de ayer contiene el sumario que sigue: "Circular de la Secretaría de Cámara prorrogando el plazo para recoger dos volúmenes con destino á las Bibliotecas parroquiales y lista de los párrocos que no han cumplido con el circular anterior.—Carta de S. S. concediendo á los reyes de España la gracia de poder ganar el Jubileo Santo en el presente año.—Dos edictos de la Delegación de Capellanías.—Real orden concediendo á los profesores de Religión iguales derechos que á los demás profesores de Institutos.—Suspensión de rentas al Clero francés.—Colecta: del dinero de San Pedro, de la Propagación de la Fe, redención de esclavos y Santos Lugares.—Necrología.

—**Reunión.**—Anoche estaba convocada á una reunión preparatoria la Cámara de Comercio de Córdoba, para la organización del núcleo "Unión Nacional."

—**Devoluciones.**—Por hallarse comprendidos en la Real orden de 18 de Noviembre último se ha dispuesto que se les devuelvan las 1.500 pesetas, que depositaron para redimirse del servicio militar, á los reclutas de la zona de Córdoba Luis Siles Criado, Rodrigo Viso Rubio, Miguel Coca Jiménez, Juan Pulgar Calero y Cristóbal Mohedano Gómez.

—**Buen servicio.**—El comandante del puesto de la guardia civil de Córdoba detuvo anteayer á un individuo apodado *Casquetuela* y á una mujer llamada María, cuyos apellidos se ignoran, que tiene su domicilio en la calle San Fernando, ambos reclamados por el juez de instrucción de Badajoz. Estos pájaros de cuenta, en Abril del año 1898 arrendaron el piso bajo de una casa de aquella ciudad con el propósito de robar la administración de la Tabacalera y al advertir la vigilancia de que eran objeto desaparecieron, dejando abierta una mina en dicha casa para efectuar el robo y varias herramientas.

—**B. E. P.**—Ha fallecido en esta capital la apreciable señorita Josefa Morales Torres, hermana de nuestro amigo don Antonio Alvaro de Morales á quien enviamos el pésame, así como á la demás familia de la finada.

—**Petición atendida.**—El señor Alcalde, atendiendo las peticiones de la prensa, dispuso oportunamente la colocación de árboles en la plaza de Séneca y ya han sido plantadas varias acacias detrás de la acera derecha de expresada vía. Agradecemos su atención á nuestra autoridad local en nombre del vecindario.

—**La Cámara de Comercio.**—El último número del *Boletín*, órgano de esta corporación, contiene las siguientes materias: "Sesión de la Junta directiva del 6 de Febrero de 1900.—Asamblea de Valladolid: Conclusiones votadas y aprobadas definitivamente en sesiones del 14 al 17 de Enero de 1900.—Unión nacional: Circular de la Comisión permanente.—Abonos de los olivos.—Comercio con la Argentina.—Sneitos.—Revista financiera.—Revista de mercados.—Anuncios."

Una noche se presentó de improviso Napoleón en su palco de la Comedia Francesa.

Esto ocurría en el interregno que medió entre la conquista de Prusia y la de Austria.

Representábase en aquel teatro *El Cid*, famosísima obra de Corneille, que por cierto no había petado al cardenal Richelieu, en cuya época se estrenó.

Los cómicos encargados de la interpretación eran una verdadera calamidad del arte escénico.

Un tal Naudet estropeaba el papel de *Don Diego*; el viejo Lacave hacía un rey imposible, recitando los versos con desesperante monotonía; mademoiselle Gros figuraba una *Jimena* insulsa y pasguata, y además equivocábase con frecuencia, produciendo hilaridad en el público, precisamente en las escenas más patéticas; un cómico de la legua, llamado Varennes, gritaba á voz en cuello, reventando, el papel de *Conde de Gormaz*, y moviendo los brazos como un energúmeno; en fin, para perpetrar el crimen sin atenuantes se había confiado á un *primerizo* nada menos que el papel de *Don Rodrigo*, el *Cid Campeador*, y huelga decir que no daba pié con bola.

Total: una verdadera ejecución del *Cid*, en el sentido fúnebre de la palabra.

Después de haber soportado dos actos de tan ridícula parodia, el Emperador se marchó del teatro con un humor de todos los diablos, se fué á las *Litierias* y ordenó que, sin pérdida de tiempo, compareciese á su presencia Mr. de Remusat, director á la sazón de la Comedia Francesa.

Cuando este entró en la regia estancia se paseaba el Emperador arriba y abajo, como una fiera, con el entrecejo terriblemente fruncido, una mano atrás y la otra metida en la abertura que dejaba un botón desabrochado de la casaca, según su hábito característico.

Por el momento no hizo caso de la llegada de Remusat; pero luego, parándose de pronto frente á él, le dijo:—¿Se puede saber, caballero, qué obra es la que se está representando en la Comedia Francesa?

—Sire, es *El Cid*...—contestó turbado Remusat.

—Os equivocáis; aquello es un cien piés, y si viviera Corneille os entregaría á sus iras para que os mandase fusilar en unión de esa cáfila de imbéciles.

—¿Advertid á esos señores que mañana á las siete en punto de la noche, estaré en mi palco para verles representar *El Cid*. Podéis retiraros.

—¡Basta!—gritó el Emperador, cuya cólera había llegado al colmo; y añadió, señalando una mesita donde había recado de escribir:—Sentáos ahí é id apuntando lo que os diote. Yo mismo haré la distribución de papeles.

Y fué dictando (pero como un verdadero dictador):

Don Diego, Monvel; el *Cid*, Talma; el *Conde de Gormaz*, Saint-Prix; el *rey*, Lafón; *Don Sancho*, Damas; *Jimena*, mademoiselle Duchesnois.

Terminado el apunte dijo Napoleón á Remusat en un tono que no admitía réplica:

—Advertid á esos señores que mañana á las siete en punto de la noche, estaré en mi palco para verles representar *El Cid*. Podéis retiraros.

Probablemente no dormían aquella noche los citados artistas, y es también de presumir que, si comieron al día siguiente, sería aprovechando los *mutis* en el ensayo, y que más que las viandas devorarían los respectivos papeles hasta tenerlos bien digeridos.

Ello es que la voluntad del Emperador quedó cumplida al pie de la letra; el teatro estaba de bote en bote, y el *ogro de Corcega*, que fué exacto en acudir á la hora señalada, se dignó demostrar su satisfacción en repetidas ocasiones.

Las crónicas teatrales del primer Imperio señalan aquella representación del *Cid* como una de las más irreprochables en la Comedia Francesa. El propio Corneille no hubiera soñado un conjunto mejor.

¡Tales cómicos la hicieron!

RAMIRO BLANCO.



**Trámite.**—Habiendo cesado en el cargo de procurador del Colegio de Córdoba don Luis Orti y Muñoz, el juzgado de esta capital llama por seis meses a los que tuvieren que hacer alguna reclamación.

**Secretario.**—Ha sido nombrado secretario de la sección de Ciencias y Literatura del Liceo de Granada, nuestro estimado amigo y colaborador don Francisco L. Hidalgo, abogado de aquel ilustre Colegio.

**Escándalo.**—Ayer, de madrugada, promovieron gran escándalo dos borrachos en la calle Morería, insultando a dos transeúntes. Un guardia municipal les detuvo y recogió un cuchillo de grandes dimensiones.

**De milicia.**—El Coronel Gobernador militar de esta plaza don Buenaventura Cano ha señalado las horas de diez a doce de la mañana para recibir diariamente en su despacho del Gobierno militar (plaza de San Felipe) a cuantos tengan necesidad de verle para asuntos ordinarios del servicio, y para los extraordinarios recibirá a cualquier hora en su pabellón del Cuartel de la Victoria.

**Los canes.**—En la calle Cardenal González un perro mordió ayer a una joven, causándole una herida en la mano derecha. Fué curada en la casa municipal de socorro.

**Tribunal.**—Se ha constituido el que ha de juzgar en Abril los ejercicios de oposición a escribanías vacantes en este territorio.

**Caza.**—Ayer fueron retiradas de la venta en el mercado público y arrojadas al río dos perdices que se hallaban en estado de putrefacción.

**Subasta.**—El día 1.º de Marzo habrá concurso de postores en la Fábrica militar de harinas de Córdoba para adquirir trigo de segunda clase, limpio y del país.

**Visita.**—Se anuncia la del Director general de Agricultura a las provincias castigadas por la langosta.

**Detenciones.**—La guardia civil del puesto de Palenciana ha detenido a José Lunero Martín, que hirió con arma blanca a Francisco Salas, en un ventorrillo de aquel término.—La de Espejo a Antonio Serrano Jiménez y Dolores Castro Ventura, por haberles encontrado ocho celemines de aceitunas de dudosa procedencia.—Y la de Belmez a Antonio Rodríguez López (a) Borcoso, Francisco Moreno Canuto (a) Granadino y Roberto Martín Monroy (a) Manchego, autores de un hurto de tres pesetas diez céntimos en metalico, varios cigarros puros y dos pañuelos de seda.

**Equivocación lamentable.**—El jefe de línea de la guardia civil de Espiel ha dado cuenta al señor Gobernador de que en la madrugada del día 22 del mes actual, al dirigirse la fuerza de Pueblo Nuevo al cortijo nombrado "Pozo de nueva España", donde según rumores públicos se albergaba un criminal llamado Pedro Tocado Esquinas (a) *Pelaespigas*, a unos diez metros de distancia de la casa de dicha finca, vió a un hombre, al que dió la voz de alto varias veces, y como emprendiera la fuga le hizo un disparo uno de los guardias, creyendo que fuese el individuo a quien buscaba, hiriéndole en el muslo derecho. El sugeto en cuestión resultó ser Antonio Luna Romero, hijo del dueño de la finca. Conducido inmediatamente al pueblo, en él le curaron la lesión recibida, que por fortuna carece de gravedad.

**Expediente ejecutivo.**—En el que se sigue en Bujalance por atrasos de contribuciones, del que aparece que la casa del Carpio, calle del Pósito, número 3, está embargada con otras, a favor de la Sociedad Mercantil que lleva la razón social de Basas y Terrats, se llama a ésta, por ignorarse su domicilio ó residencia.

**Llamamiento.**—El juzgado de Pozoblanco llama por edictos, dentro del plazo de diez días, al minero Francisco Estéban Sánchez, para que comparezca ante la Audiencia de Córdoba en causa por coacciones.

**Boletín Oficial.**—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica.—Una Real orden a fin de que se cumpla lo dispuesto para que los presidentes de las juntas locales de primera enseñanza cumplan, si no lo hacen dichas juntas, lo dispuesto en el Reglamento de veinte y nueve de Agosto último.—Circular de la Dirección de Gobernación para que se remitan con urgencia las cuentas de las corporaciones provincial y municipal del presupuesto de 1900 que han empezado a regir el 1.º de Enero.—Relación de las cantidades abonadas por descuento de las Escuelas públicas en 1899 y 900.—Circular del Gobierno militar anunciando que se admitirán las instancias de las clases de tropa procedentes de Filipinas para que se incluyan en las escuadras de aspirantes a destino en filas, siempre que lo pidan durante tres meses, a contar desde el desembarco en

la Península, acreditando haber estado prisioneros, en alguna comisión ó enfermos.—Y la convocatoria del juzgado de esta capital a los interesados en las tomas de razón ó inscripciones en el Registro de la propiedad del cortijo del Alcaide, de este término, cuya cancelación se ha pedido por don Ignacio Baena Molero.

**Sección minera.**—Se han solicitado 12 pertenencias de la mina de hierro "El Romeral", del término de Montoro, y 14 de la que es también de hierro de la dehesa Pasada Nueva, del mismo término.

### SECCION AVIENA

El vigia.

De las caretas del mundo no es fácil apercibirse; pero sí en el Carnaval de quien las usa... visibles.

Pensamiento.

No hay defensa contra los disfraces del Carnaval; pues aunque se ven venir a las personas que llevan dos caras, no así sucede respecto a las que llevan tres, y a veces más.

Cantar.

Por más que el amor a veces suele caretas usar, no temas jamás que el mío la tenga ni en Carnaval.

Padre é hija.

—Hasta que pasen las máscaras, hija mía, no saldremos de casa.

—Y yo que sueño con las máscaras todas las noches!

—No las verás porque sé que tu novio va a disfrazarse.

—¿Y de qué?

—De oso; y todo el mundo le va a conocer, porque siempre lo está haciendo en esta calle.

### LA VOZ DE LA VERDAD

Desde más de quince años los medicamentos *COSTANZI* son los únicos que curan cualquiera enfermedad venérea ó sífilítica. Para más detalles léase en 4.ª pág. *Milagrosos curas de Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico COSTANZI.*

### NOVEDAD PARA CARNAVAL

CARAMELOS PARA TIRAR  
300 en kilo  
á 4 pesetas kilo

Establecimiento de Esteban Gómez Mateo, Compañía 1.

### SERPENTINAS Y CONFETTI

ROSAS Y PENSAMIENTOS

en diferentes clases y precios muy arreglados. Librería del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando 34.

### PARA LOS BAILES DE MÁSCARAS DEL CIRCULO

Atentamente invitados por el señor Moreno, dueño del establecimiento de peluquería y barbería y salón de peinados para señoras, situado en la calle de Ambrosio de Morales, número 12 y Reloj, sin número, hemos tenido la grata sorpresa de ver una colección de trajes de máscaras, tan completa y de bien combinados detalles y tan elegantemente confeccionada y presentada, que bien pudiera figurar en establecimientos de la propia índole de Madrid ó París. Tal es el acierto con que resultan presentados los trajes, para todas las clases y épocas que se puedan apetecer.

El público hallará pues, por exigente que sea, cuanto su capricho ambicione, y no hay que decir que en pelucas, barbas, bigotes, etc., etc., además de lo que requiere cada traje, hay una abundancia y variedad dignas de llamar la atención.

Recomendamos pues a los aficionados y al público que visiten en las próximas fiestas el expresado establecimiento, en la seguridad de que han de quedar satisfechos y complacidos.

**Tienen por costumbre las** damas tomar caramelos en el teatro para evitar el cosquilleo que causa en la garganta el polvillo que se respira; mucho más racional sería recurrir á la *Pasta de Lagasse*, preparada, como el *Jarabe de Lagasse* con la savia fresca de los pinos marítimos de Arcachon.

**A las jóvenes pálidas,** cansadas por el desarrollo, aconseja la medicina moderna el *Hierro de Leras*; que contiene el hierro y el fósforo necesarios al organismo, en forma soluble y asimilable.

### VACUNACION

Directa de ternera, conforme á los procedimientos más perfeccionados. Análisis de la linfa, obtención de pulpa vacunifera previo ensayo de la tuberculina en las terneras, con certificado de sanidad del animal.

Horas de 1 á 3 de la tarde, Muelles 6. Centro de vacunación dependiente del Laboratorio Histórico-Químico de Córdoba.

Depósito de tubos.—Venta de Cow-pox para inoculación de Ternera.

**RESTAURANT DE EL PASAJE** de Antonio Pérez y León, calle San Alvaro 3.—Comidas por cubiertos: almuerzos á 2 pesetas y comidas á 2'50. Se sirven á domicilio.

**Restaurant de Miguel Gomez,** calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día: Ternera á la bretona.

### Sección religiosa

**SANTO DE HOY.**—San Matías, apóstol, y San Casáreo, obispo y confesor.—Mañana, San Alejandro, obispo y confesor.

**JUBILIO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia parroquial de San Francisco, costado por doña Rafaela y doña Francisca Balboa, en sufragio por sus difuntos.

**CORTE DE MARÍA.**—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Encarnación, en su iglesia.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Lic. D. Diego Canto y Fernández, Canónigo Lectoral.

—Hoy se celebrará en la iglesia Asilo del Buen Pastor, á las diez y media, una solemne fiesta de inauguración de la Archicofradía de nuestra Señora del Perpetuo Socorro y San Alfonso María de Liguorio, establecida canónicamente en dicha iglesia. Serán ensalzadas las glorias de la Santísima Virgen por el Sr. Dr. D. José Alvarez Cienfuegos, rector y cura ecónomo de la parroquia de San Juan (Trinidad). Oficiará una notable capilla de música vocal é instrumental. Antes de comenzar la fiesta se verificará la imposición del Santo Escapulario á los asociados.

—Hoy primer día del solemne triduo que el Apostolado de la Oración constituido canónicamente en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio dedica en desagravio al Deficido Corazón de Jesús en los tres días de Carnaval. A las ocho y media de la mañana habrá misa solemne y comunión general, y por la tarde, á las cinco, rosario cantado, letanías y coplas. Predicará don Francisco Pizarro y Espejo.

—La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel de los Angeles, celebrará hoy, á las cuatro de la tarde, el primer día de solemne triduo para desagraviar á Jesús Sacramentado. Predicará don Enrique Toro y Loreto.

—A las cuatro de la tarde, se harán en la iglesia de San José (San Cayetano), ante el Santísimo Sacramento expuesto, ejercicios de adoración y desagravios al Sagrado Corazón de Jesús, rezándose durante los mismos el santo rosario. Habrá sermón.

—Las hermanitas Siervas de María tendrán en la iglesia de Consolación exposición del Santísimo Sacramento, á las cuatro de la tarde, para desagraviar al Deficido Corazón.

—En la real iglesia de San Hipólito se expondrá el Santísimo Sacramento á las cinco de la tarde; seguirá el rosario, meditación, sermón y reserva.

—En el monasterio de religiosas del Cister se expondrá á S. D. M. de tres á seis de la tarde; se hará el ejercicio de desagravios al Sagrado Corazón de Jesús de cinco á seis, cantándose el Trisagio.

—En la iglesia de los Padres de Gracia habrá función de desagravios, á las cuatro de la tarde.

### CULTOS A SAN JOSÉ

Hoy tercer día de la Asociación de los Siete Domingos que con presencia de Jesús Sacramentado consagra la Asociación Josefina, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, á su glorioso titular, á las cuatro y media de la tarde. Predicará don José María Sánchez Aragón.

Tercer día en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral del piadoso ejercicio de los Siete Domingos: durante la misa mayor se rezará el oficio propio de este día.

En la iglesia de San José (San Cayetano), á las cuatro de la tarde, tercer día del ejercicio de los Siete Domingos.

En la iglesia de San Rafael, media hora después de oraciones, tercer día de los Siete Domingos. Predicará el licenciado don Miguel Megías. Estos cultos son costeados por varios devotos.

En la parroquia de San Pedro segundo día de los Siete Domingos, durante la misa mayor.

†

### Tercer aniversario

Todas las misas que se celebren el 28 del actual en la iglesia auxiliar de la Magdalena, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del **muy ilustre Sr. D. Rafael Diaz de Morales y Magarín**, que falleció el 28 de Febrero de 1897 (que en paz descanse); así como también las misas que se celebren en la iglesia parroquial de nuestra Señora del Castillo, en la villa de Fuente Obejuna.

Su viuda é hijos ruegan á sus muchos amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Cór-

doba, Cádiz y Sión; Arzobispo de Sevilla, Obispo de Madrid-Alcalá y Nuncio de Su Santidad conceden, respectivamente, cuarenta, ochenta y cien días de indulgencia por cada misa, comunión, rosario, vía-crucis, Padre nuestro ó cualquiera de las oraciones aprobadas por la Iglesia que se aplicaren por el alma del referido señor.

†

LA SEÑORA

**D.ª Gármén Alvarez y Gonzalez**

VIUDA DE SANCHEZ

HA FALLECIDO

Después de recibir los Santos Sacramentos

Sus desconsolados hijos doña Carmen y don Alfonso Sanchez y Alvarez; hijos políticos doña Rosa Bellido y Cuesta y don Fernando Castejón y León; hermanos, sobrinos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual y demás parientes y amigos de la finada

Q. E. P. D.

Suplican á las personas que no hayan recibido invitación se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las tres de la tarde, en la iglesia parroquial de San Francisco, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

†

### Primer aniversario

Todas las misas que se celebren mañana, desde las nueve en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, en el convento de religiosas Capuchinas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del **señor don Demetrio Argote Hierro**, que falleció el día 26 de Febrero de 1899, (q. e. p. d.)

Su viuda, hijos y hermanos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor.

### Espectáculos.

#### GRAN TEATRO

Compañía cómico-lírica dirigida por D. Robustiano Ibarrola.

Función entera para hoy.—13.ª de abono y 2.ª del abonillo.—El drama lírico en tres actos, *La cara de Dios*.

A las ocho y media.

**PRECIOS.**—Proscenios segundos, palcos principales y plateas, sin entradas, 12'50 pesetas.—Proscenios altos y palcos segundos, sin idem, 7'50.—Butaca con entrada, 2'50.—Delanteras de anfiteatro con idem, 2.—Delanteras de paraiso con idem, 1'25.—Entrada principal, 1.—Entrada de paraiso, 50 céntos. En estos precios está incluido el impuesto del sello móvil.

### EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el día de la fecha EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	28	40
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	22	40
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre sobre cero.	12	80
Temperatura media á la sombra y al aire libre.	17	60
Oscilación.	9	60
Agua de lluvia en milímetros.	0	00
Agua evaporada en milímetros.	2	00
OBSERVACIONES A LAS NUEVE DE LA MAÑANA.		
Altura barométrica en mm. y á 0º y al nivel del mar.	761	50
Temperatura á la sombra.	16	20
Temperatura del termómetro humedecido.	15	00
Tensión del vapor.	11	97
Humedad relativa.	87	00
Estado del cielo.	Casi cub.	
Dirección del viento.	S. O.	
Fuerza.	Ventolina.	

Córdoba 24 de Febrero de 1900.—El Cate drático de Física, Luis Olbts.

### Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

**Una enmienda.**—*Villaverde enfermo.*—*Marios absueltos.*

Madrid 24 (2 tarde).

El presidente del Consejo me ha manifestado que el gobierno aceptará la

enmienda del señor Gamazo al proyecto de los tabacos.

Villaverde se halla atacado de fiebre.

Seis marinos españoles acusados de homicidio han sido absueltos por los tribunales en New-Port.

**Del Transvaal.**—*Simpática por los boers.*

24 (2'15 tarde.)

Continúa en Londres la confusión de noticias respecto á los sucesos ocurridos en el teatro de la guerra anglo-boer.

Dícese que Buller se ha unido con las fuerzas de Withe, aun cuando se desconocen los detalles.

French continúa haciendo fuego de cañón sobre Kosdoosvand.

Frente al consulado inglés de un pueblecito inmediato á Chicago se ha vitoreado á los boers por varios grupos que apedrearon el edificio obligando á sus moradores á arriar la bandera británica.

### Valores en Bolsa

(TELEGRAMA DE BENARD Y COMPAÑIA)

24 (5'45 t.)

4 por 100 interior fin de mes, 70'30.—Idem contado, 70'30.—Idem exterior, 76'95.—Acciones del Banco de España, 505.—4 por 100 amortizable 78'10.—Compañía Arrendataria de tabacos, 423.—Cubas de 1886, 82'45.—Idem de 1890, 69.—Obligaciones sobre Aduanas 5 por 100, 101'45.—Idem del Tesoro 5 por 100, 103'50.—Idem de Filipinas 6 por 100, 87'10.—Francos, 31'25.—Libras, 33'08. París 24 (5'45 t.)

4 por 100 exterior, 68'86.

Representante en Córdoba: don Patricio García Martínez, Compás de San Agustín, 23.

### Senado.

24 (8 noche.)

Torreanaz declara que retardará la reforma del jurado.

Continúa la discusión sobre el presupuesto de utilidades.

### Congreso.

Discutiéndose el proyecto de ley referente al trabajo de las mujeres y los niños, el señor Moret consigue que se extienda á los catorce años la media jornada.

Segue la discusión sobre la totalidad de los tabacos.

### De la guerra

24 (9 noche.)

Londres.—Al salir de Ladysmith el 21 el general White, apoderóse de muchos furgones con víveres.

Dícese que ha aparecido un documento en el que confiesa Soubert que en Spionkop tuvo 3000 bajas.

Calculáase que Roberts tiene reunidos desde el miércoles cien cañones con los que combate á Cronje.

### Clausura de las Cámaras

24, 10'15 noche.

Se ha acordado la clausura de las Cámaras hasta el jueves.

En el Congreso ha sido aprobado el presupuesto de ingresos hasta la letra B., excepto los proyectos referentes al tabaco y los alcoholes.

### Espanoles libertados

24, 11'15 noche.

Según telegrama oficial recibido de Manila los americanos han libertado en la provincia de Tayabas á 500 españoles prisioneros de los tagalos.

En Pretoria afirmase oficialmente que se mantienen las comunicaciones con el general Cronje.

### Ingleses y boers

25 (3'10 madrugada)

Dos intentos dió el jueves y viernes el general Buller para pasar el rio Tugela.

Los boers le rechazaron en ambos, causándole enormes pérdidas y resultando herido el general Wynne.

### Noticias contradictorias

25 (3'20 madrugada.)

Son en extremo contradictorias las noticias que se reciben de la guerra.

En Durban circulan rumores de haber sido libertado Ladysmith.

Añádese que Cronje se rindió después de un rudo combate, habiéndole causado 1700 bajas.

Dícese que se encuentran heridos Cronje y Kitchener.

Las noticias recibidas de Berlín dicen que Cronje se abrió paso.

ALMODÓBAR.

IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA.



Plato ardiente, Dolor de estómago.

## Magnesia efervescente Espinar

GRANULAR

Este preparado tan conocido y apreciado del público, compete con ventaja con su similar extranjera, pues á más de producir mejores resultados en la curación de las AFECCIONES DEL ESTOMAGO, como ACIDIAS, FATIGA AL DIGERIR LOS ALIMENTOS, VÓMITOS, DOLOR DE ESTÓMAGO y otras muchas, es mucho más económico de precio. Pídase en todas partes con el nombre de MAGNESIA ESPINAR y se convencerán de su bondad. Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo 2, Sevilla.—Venta: Principales Farmacias y Droguerías de España Islas Canarias y América del Sur.



### Milagrosos Confites

O INYECCIÓN ANTIVENÉREOS COSTANZI Y ROOB ANTISIFILITICO

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermedades de VENÉREO y SÍFILIS, aún siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efectos tan maravillosos para los estreñimientos uretrales, que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candidellitas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente, y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escorrezos uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genitourinarias y especialmente la sífilis, aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis, el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias, tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los increíbles se les admite el pago una vez cursados, previo el trsto especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, Ptas. 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, Ptas. 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 1.00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias.

En Córdoba, en la droguería de Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos núm. 10.—Farmacia de D. Rafael López Mora, calle San Felipe, y en la del Dr. Marín, plaza de Cánovas, núm. 12.

### JABON MEDICINAL DE BREA

Marca "LA GIRALDA,"

Cura granos, sarpullidos, escoriaciones, grietas, manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas.

INDISPENSABLE PARA LOS NIÑOS

DE VENTA  
DROGUERÍAS, FARMACIAS Y PERFUMERÍAS  
AL POR MAYOR  
ANTONIO CARRASCO

COMO ESPECTORANTES FLUIDIFICANTES Y QUITAR LA TOS  
LOS CAMELOS PECTORALES DEL MÉDICO SALAS  
A 150 PESETAS  
EN LAS BUENAS FARMACIAS DE TODA ESPAÑA  
En Córdoba, Sres. Fuentes Hermanos, Paraíso 10

### SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2.50 pesetas. Depósito, Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. Depositarios en Córdoba, Sres. Fuentes Hermanos y La Unión farmacéutico-córdobaesa.

### ALMACÉN DE HIERROS Y ACEROS

DE LUCAS CÓMEZ PEREZ

Flejes, chapas, herraje, herramienta para herrar, cañoneras, inodoros, hornillas, losetas, mosaicos y cementos.

PLAZA DE COLÓN, NÚMERO 1 (ANTES CAMPO DE LA MERCED) CÓRDOBA

### Tabletas Migranina

El mejor remedio contra toda clase de dolores de cabeza.

Vendense en las principales Farmacias.

### CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 6 CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, trigoillo y ahechaduras.

GABINETE MEDICO-AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.º (Canto de las Armas) MADRID (FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.)

### CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

### CURA EN DOS DIAS

Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

### MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las ESTRECHECES. Rotura y expulsión de los CALCULOS (piedra) y ABEJILLAS. Catarro de la VEJIGA y RIÑONES (cálculos nefríticos), próstata, INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, sucia con posos blancos, rojos de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 ptas. CALMANTE INSTANTANEO DEL DOLORE AL ORINAR y DE LA RETENCION. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Ven correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

### IMPOTENCIA

jamás. TONICO KOCH, frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, núm. 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

En Córdoba vende estos preparados la Droguería de Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos, 10.—Aguilar: Lucena Luque, Droguería.—Montilla: Moyano Cruz, Farmacia.—Montoro: Perez Verdejo, Farmacia.—Priego: Alguacil, Prim, 8, Farmacia, y demás buenas y acreditadas farmacias y droguerías de la capital y su provincia.

### VENTREO FLUJOS

por antiguos que sean

# SANDALO CLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

### PILDORAS BLANCARD

de Hierro inalterable  
CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.  
Evítase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.  
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; FRASCO, 3 fr.

(Se vende sofá y 9 sillones antiguos de Ocaoba, imagen de la Purísima, de talla, altura 5 cuartas, otra del Corazón de María y otra de la Pastora, con urnas y mesa, varios cuadros con marco dorado, antiguos, piezas y cuadernos de música y palomos de cris. Cister 1. 6-4

### PAPEL FAYARD Y BLAYN

El más eficaz para curar: IRRITACIONES DEL PECHO, RESFRIADOS, DOLORS NEUMATISMS, LUMBAGOS, HERIDAS, LLAGAS.—Topico excelente contra los CALLOS, OJOS-de-POLLO.—Se halla en todas las Farmacias. (Exíjase nuestra firma.)

### ABONOS QUÍMICOS Y SUS PRIMERAS MATERIAS

Roggen y C.ª Valencia, proveedores de la Cámara Agrícola Oficial y de la Granja Experimental de Valencia, ofrecen á los señores agricultores Primeras Materias para prepararse los abonos para cada cultivo con arreglo á las fórmulas generales aprobadas por la Cámara Agrícola Oficial de Valencia, publicadas en su *Cartilla*, y para los que no quieran preparárselos esta casa se encarga de hacerlo con la mayor economía.

Ya que las fórmulas generales de la *Cartilla* de la Cámara se modifican en algo según la naturaleza y caracteres especiales de cada tierra, antes de hacerse un primer ensayo de abonos invitamos á nuestros clientes nos remitan una muestra de la tierra que quieren abonar para analizarla y según el resultado que obtenga daremos gustosos la fórmula más adecuada á la naturaleza de la tierra y cultivo á que se destina.

Cuando consultas nos hagan nuestros clientes sobre abonos y su empleo tendrán cumplida é inmediata contestación.

Representando en España las más importantes casas extranjeras en Nitrato de Sosa, Sulfato de amoniaco, Superfosfatos de cal, Sales de Potasa, etc., podemos ofrecer á los señores agricultores y fabricantes de abonos los más ventajosos precios, entendiéndose siempre bajo garantía de análisis. Al efecto se invita á los compradores analicen nuestras materias al recibio de las mismas.

QUÍMICOS CONSULTORES DE LA CASA

- Dr. D. B. Aliño, Director propietario de la revista «La Agricultura Española»
- D. Raf. López M. Buenrostro, Catedrático de Agricultura de Albacete.
- D. Aniceto Llorente, Catedrático de Agricultura de Logroño.
- D. Antonio Becerra, Catedrático de Agricultura de Soria.
- D. Pompeyo Beltrán, Catedrático de Agricultura de Orense.

**ROGGEN Y COMPAÑIA**  
FELIZ PIZCUETA, NÚM. 1.—VALENCIA  
Para pedidos, notas de precios, etc., etc., dirigirse á  
**D. J. FURRIEL Y CEBALLOS**  
AMBROSIO MORALES, 3.—CÓRDOBA

### EMULSION FORCADA

Laureada con el Primer y único Premio concedido en el Concurso de Emulsiones de Aceite de hígado de bacalao convocado por el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Recomendada con encomio por la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña. Es mucho más agradable, más nutritiva y más rica en cantidad de aceite que la Emulsión Scott. Es de sabor tan agradable que los niños la toman con delicia. Es más rápida en sus efectos nutritivos, y extraordinariamente más reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao. Es de admirable y especial eficacia para dar fuerzas y robusto desarrollo á los niños débiles y enfermos ó que no crecen bastante fuertes, á los anémicos y demacrados, á los linfáticos y predispuestos al escrofulismo, y á los que por poca nutrición de los huesos presentan síntomas de raquitismo ó son muy tardíos en andar.

SE VENDE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

### RUBINAT-LLORACH

Única agua de Rubinat purgante, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empleada con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucción visceral, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.  
Como garantía de legitimidad, exíjase en cada frasco la firma del Doctor Llorach.

En Córdoba: Farmacias de D. Manuel Marín y de D. Enrique Villegas, y droguería de D. Antonio Carrasco.  
Administrador general: C. Benavent Fumana.—Córtes, 27.